



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0055484/2011

VISTO:

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación Franja Morada en relación a la AGROCONFERENCIA "MEJORAMIENTO DE TRIGO CON ENFOQUE MULTIVARIADO" organizado por el Centro de Estudiantes de esta Casa en Conjunto con el INTA Marcos Juárez y la Extensión Áulica de esta Facultad en la Localidad de Marcos Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Agroconferencia estará a cargo de profesionales especializados en la citada temática y con amplios conocimientos de la realidad del sector Agropecuario, siendo muy provechoso que se transmitan estos conocimientos a los estudiantes.

Que la institución de esta manera está trabajando para formar Ingenieros Agrónomos Íntegros.

Que los estudiantes demuestran gran interés por la temática y un mayor compromiso, en las actividades y jornadas de capacitación organizada por los estudiantes.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

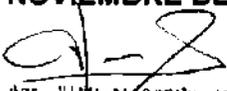
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la Agroconferencia "Mejoramiento de Trigo con enfoque Multidisciplinario" a realizarse el día 14 de Noviembre del corriente mes, entre las 13:30 y las 17 horas en las instalaciones del INTA Marcos Juárez

ARTICULO Nº 2: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes a la Agroconferencia.

ARTICULO Nº 3: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos, a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión, Institucionales de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento y a la Extensión Áulica de Marcos Juárez. Cumplido, a los interesados y por su intermedio a quien corresponda. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL


ING. AGR. JUAN MARCELO CONHERD
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº 594

E.D./




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA